

- Inicio
- Breve historia del Departamento

Breve historia del Departamento

Oficina Web UGR

Los albores del hoy **Departamento de Estomatología** se inician en el año 1983 con la apertura de la Escuela de Estomatología de nuestra universidad.



La Escuela de Estomatología de nuestra Universidad se crea a partir de una iniciativa conjunta de la Facultad de Medicina, La Real Academia de Medicina de Granada y del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Granada, en aquel tiempo incluido dentro de la llamada 5ª Región con sede en Málaga. De la colaboración de tres profesionales de la Medicina surge y madura la idea de la creación de la Escuela de Estomatología en nuestra Universidad: del **profesor Miguel Guirao Pérez, (1924-2010)** catedrático de Anatomía y Embriología Humanas de la Facultad de Medicina, del Dr. José Luis Gálvez Rodríguez, Académico numerario de la Real de Medicina que ocupaba el Sillón de Estomatología de la Academia, y del Dr. Antonio Fernández Pérez, presidente de la Junta Provincial del Colegio de Granada. La iniciativa fue recogida con entusiasmo por el entonces Rector de la Universidad **Prof. Antonio Gallego Morell (1923-2009)**.

De esta propuesta nace una Comisión en el año 1982, formada por el profesor Miguel Guirao Pérez y los doctores Joaquín Travesí Gómez y José Manuel Navajas Rodríguez de Mondelo que se encargan de todos los trámites administrativos, de infraestructuras y equipamiento de la nueva escuela de Estomatología que se ubica en el ala derecha del antiguo Colegio Máximo de los Jesuitas en el Campus de Cartuja de la Universidad.

En octubre de 1983 se inician los estudios de Estomatología dependiendo del Decanato de la Facultad de Medicina y es nombrado Director de la Escuela el profesor Miguel Guirao Pérez y entran a formar parte del profesorado de la misma diversos profesionales de la Estomatología Granadina, adscritos por aquel entonces al llamado Grupo de Estudios Estomatológicos Granadino. Entre ellos, los Dres. Joaquín Arboleda Atienza, Antonio Fernández Pérez, José Luis Gálvez Rodríguez, Manuel Garrido Martín, Emilio García Calvente, José Maroto García, José Manuel Navajas Rodríguez de Mondelo, Joaquín Travesí Gómez, Alfredo Varo Poyatos, Eduardo Valencia Laseca, Manuel Vallecillo Capilla, etc.

Los primeros profesores contratados por la Universidad, con fecha 1 de octubre de 1983 fueron: el Prof. Gálvez Rodríguez, el Prof. Travesí Gómez, y el Prof. Navajas Rodríguez de Mondelo con el Cargo de Profesores Adjuntos Interinos, encargados de las Cátedras de Prótesis I, Ortodoncia y Odontología con su Clínica, todo el profesorado dependía en aquel entonces de la Facultad de Medicina a la que la Escuela de Estomatología estaba adscrita.

La Ley de Reforma Universitaria (LRU) de 25 de septiembre de 1983 crea los Departamentos Universitarios como los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar la investigación y las enseñanzas universitarias, el profesorado de la Escuela de Estomatología se incorporó al Departamento de Cirugía y sus Especialidades. Los primeros médicos estomatólogos que accedieron al cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, fueron el profesor J. Travesí Gómez y el profesor J.M. Navajas Rodríguez de Mondelo que tras el preceptivo concurso oposición fueron nombrados por el Rector con fecha de 12 de mayo de 1986. Posteriormente accedió al cuerpo de Profesor Titular de Universidad el prof. Alejandro Ceballos Salobreña. El profesor Ceballos Salobreña, fue el primer Catedrático de Estomatología de nuestra Universidad tomando posesión en agosto de 1991; le siguieron los profesores J.M. Navajas en mayo de 1993 y J. Travesí Gómez en 1995.

El 17 de marzo de 1986 se publica la Ley que regula “la profesión de Odontólogos y otros profesionales relacionados con la salud dental”, y se crea el título de Licenciado en Odontología, convirtiéndose la Escuela de Estomatología en Facultad de Odontología.

Todo el profesorado del área de Estomatología, siguió adscrito al Departamento de Cirugía y sus especialidades hasta el año 1995. Durante este periodo numerosos profesores del área de Estomatología accedieron a los cuerpos de Profesores Universitarios.

Dada la especificidad y número de profesores del Área de Conocimiento, se decide la creación del Departamento de Estomatología que se materializa ese mismo año.

DIRECTORES/AS DEL DEPARTAMENTO DE ESTOMATOLOGÍA



El primer Director del Departamento de Estomatología fue el **profesor Miguel Ángel González Moles (1995-1999)**, por aquel entonces Profesor Titular de Medicina Bucal, hoy día Catedrático de la misma disciplina. El Secretario del Departamento fue el **profesor Manuel Bravo Pérez**, Profesor Titular de Odontología Preventiva y Comunitaria y, desde el año 2007, Catedrático de esta disciplina. Durante su dirección se elaboraron los primeros Estatutos del Departamento. Su mandato coincidió con una época convulsa en la que se empezaron a manejar a nivel de Ordenación Académica las ratios profesor/alumno para la concesión de plazas de profesor asociado, titular, catedrático, etc. Nuestro Departamento por el hecho de cursar prácticas clínicas en pacientes necesitaba un mayor número de profesores que atendieran a los alumnos, situación que no estaba contemplada como norma en ningún otro Departamento. Ello obligó al prof. González Moles a mantener numerosas reuniones con el entonces Vicerrector de ordenación académica, prof. Florentino Pérez, y su colaborador prof., Francisco Ocaña, ambos prematuramente fallecidos. Durante su gestión numerosos compañeros obtuvieron sus plazas. Participó también, como representante del Departamento en la comisión universitaria asesora para el desarrollo del campus tecnológico de la salud. Otra actividad importante que se organizó durante su dirección fue el establecimiento de unas reglas de asignación económica a las distintas asignaturas, que de forma transparente y objetiva asignaban los recursos económicos a cada disciplina y establecían mecanismos del control de gasto.



Le sucedió como Director del Departamento el **profesor Manuel Bravo Pérez (1999-2004)** y como Secretario de Departamento el **profesor Antonio Carlos Delgado García**, profesor asociado de Odontopediatría. Su periodo de dirección fue anormalmente de más de 4 años, ya que la parte final del mismo coincidió con cambios normativos vinculados a la nueva Ley Orgánica de Universidades (LOU). Durante su dirección comenzó a trabajar en el Departamento, como responsable del negociado a nivel administrativo, D. Francisco Fernández Yáñez. Fue un periodo que se caracterizó por un importante impulso en la investigación, medida como número de grupos de investigación, publicaciones y financiación a través de proyectos y de contratos. Fue una etapa de expansión en la promoción y progresión del profesorado del departamento, tanto en profesores a tiempo completo (asociados y numerarios) como en la dotación de nuevas plazas de profesores funcionarios. En aquella época estos asuntos se gestionaban directamente con los responsables del vicerrectorado lo que supuso una importante labor de gestión.



El día 24 de marzo de 2004 a propuesta del Consejo del Departamento de Estomatología fue nombrado por el Rector como Director el **profesor Ramón del Castillo Salmerón (2004-2008)**, Profesor Titular de Prótesis Estomatológica. Propuso, el nuevo director, como Secretaria del Departamento a la **profesora María Victoria Bolaños Carmona**, Titular de Clínica Odontológica Integrada Infantil, y nombra, así mismo, como Subdirector al **profesor Mario Menéndez Núñez**, Titular de Ortodoncia de nuestro Departamento. La primera labor con la que se enfrentaron fue la confección de un nuevo reglamento de régimen interno que se adaptara a la nueva legislación (LOU) destacando del mismo la creación de la Comisión de Calidad. Aquellos fueron tiempos de adaptación a la LOU. La transformación de contratos a las nuevas figuras del Profesorado. Se iniciaron las habilitaciones. Se hablaba ya del Espacio Europeo de Educación Superior, de informes de autoevaluación, se publicó el libro Blanco de Odontología, aparecieron los complementos autonómicos, en resumen se fueron perfilando las reformas que conducirían a la creación de los títulos de grado. Durante su mandato se promocionó a Profesores Asociados a tiempo parcial que merecían una estabilización por sus importantes *curricula*. Así y tras arduas negociaciones con el Vicerrectorado de Ordenación Académica se consiguieron dotar 6 plazas de Profesor Contratado Doctor, lo que supuso un gran éxito de gestión. Aunque fue requerido para su reelección consideró que sus objetivos de dirección habían sido alcanzados.



En abril de 2008 la **profesora Pilar Baca García (2008-2010)**, Catedrática de Odontología Preventiva y Comunitaria de nuestra Facultad de Odontología, fue nombrada por el Rector prof. David Peña Aguilar, Directora del Departamento a propuesta unánime de su Consejo. Mantiene y propone como Secretaria del mismo a la **profesora María Victoria Bolaños Carmona**, por la gran labor desempeñada en el mandato anterior. Durante el breve tiempo histórico transcurrido de nuestro Departamento, se habían producido cambios importantes en la sociedad y, como no, en la Universidad. Se acerca la incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior y se inicia la búsqueda de la Excelencia en la Investigación. La comunicación a través de las Redes de Información cada vez son mas necesarias y durante el mandato de la Profesora Baca, se pone en marcha la primera web del Departamento, fácil e intuitiva que muestra toda la información necesaria para los miembros y el alumnado. Se firma el primer Contrato Programa de consecución de objetivos y es valorado con mas del 90% de éxito, lo que supone un prestigio para el Departamento. Se puso también en marcha el Master Oficial de Investigación adaptándolo a las nuevas normativas de excelencia. En su consecución hay que destacar la labor realizada por el profesor José Antonio Gil Montoya, Profesor Titular de Pacientes Especiales de nuestro Departamento y Coordinador del mismo en el momento de la redacción de este resumen histórico.



La profesora Baca García, dimite por razones personales en junio de 2010 y en septiembre del mismo es propuesto por votación del Consejo de Departamento como Director, el **profesor José Manuel Navajas Rodríguez de Mondelo (2010-2016)**, Catedrático de Odontología Restauradora y Endodoncia, que propone, y el Rector prof. Francisco González Lodeiro nombra, como Secretaria a la **profesora Cristina Lucena Martín**, Profesora Titular de la misma Disciplina. Durante su mandato tiene lugar la transición de la Licenciatura al Grado en Odontología, culminándose la implantación definitiva del mismo en el curso académico 2014-2015 con la primera promoción de Graduados/as en Odontología. Al alcanzar la edad tope reglamentaria para la jubilación, finaliza su mandato el 30 de septiembre de 2016 tras toda una vida dedicada a la Escuela de Estomatología, la Facultad de Odontología y a la Universidad de Granada.

|| Accesibilidad | Política de privacidad